

	INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 2025-04-04	VERSIÓN: V5

1. Número del contrato 559 - 2025	2. Informe Final	3. Periodo del informe 01/07/2025 A 31/07/2025
4. Nombre contratista Ofelia María Saavedra Orduz	5. Tipo documento de Identidad CC	6. Número documento de identidad 1110543535
7. Objeto del contrato Prestar con autonomía técnica y administrativa sus servicios profesionales a la Agencia para la Reincorporación y la Normalización ARN - Dirección Programática de Reintegración - Subdirección Territorial – Despacho, para apoyar los planes, programas y proyectos de la Entidad, así como la articulación de procesos comunitarios, diálogo social y reconciliación a nivel nacional y territorial a cargo de la de la Subdirección Territorial; además de acompañar las estrategias comunicativas, de reunificación familiar y la articulación y seguimiento de los planes territoriales de reincorporación en el Sistema Nacional de Reincorporación, de acuerdo con los requerimientos técnicos de la Subdirección Territorial.□		8. Lugar de ejecución CUNDINAMARCA - Bogotá D.C. Subdirección Territorial - Nivel central

9. OBLIGACIONES GENERALES		
NRO	OBLIGACIÓN / COMPROMISO GENERAL	CUMPLIMIENTO
1	Realizar las actividades en forma independiente, bajo su propio riesgo y responsabilidad, sin sujeción a condiciones distintas a aquellas que se requieran para el cumplimiento del objeto contractual y sin que ello implique exclusividad. En caso de que, otras actividades impliquen conflictos de interés, deberá informarlo de manera previa y oportuna a la supervisión.□	Si
2	Reportar de manera inmediata cualquier novedad o anomalía al supervisor del contrato.	No aplica
3	Entregar los informes pactados y los requeridos por el supervisor del contrato.	Si
4	Deberá presentar para verificación de la supervisión el documento de liquidación y, previo al inicio de la ejecución, el soporte del pago de las Estampillas a las que haya lugar, que se causará en el momento de la suscripción del contrato o sus adiciones, conforme a la normatividad vigente.	No aplica
5	Realizar los desplazamientos que se requieran para el desarrollo de sus obligaciones acorde con la solicitud del supervisor; caso en el cual, deberá informar los costos de desplazamiento dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al mismo, conforme a la tabla de gastos definida por la ARN.	No aplica
6	Cumplir con las obligaciones frente a los Sistemas de Seguridad Social Integral y de Riesgos Laborales, las cuales deberán ser acreditadas para cada pago al supervisor del contrato. Para efectos del último pago del contrato, se deberá acreditar la totalidad de los aportes a dichos sistemas, inclusive el del último mes de ejecución.	Si
7	Encargarse personalmente de la gestión documental y archivo de la documentación que le sea entregada y/o que deba gestionar, de acuerdo con las disposiciones internas y las del Archivo General de la Nación.	Si
8	Cumplir con las directrices, lineamientos de seguridad, políticas, documentos y protección de la información, a través de la gestión segura de los activos de información y del Sistema de Seguridad de la información.	Si
9	Conocer y adoptar las medidas de autoprotección establecidas en el Manual de Seguridad Preventiva GAM- 01 establecido por la ARN.	Si
10	Atender los lineamientos dados por la ARN en materia de procesos y procedimientos relacionados con el Sistema Integrado de Gestión-SIG.	Si
11	Presentar como anexo para el primer informe de actividades, el certificado del examen preocupacional vigente de conformidad con lo establecido en el Decreto 1072 de 2015.	Si
12	Consultar y aplicar los manuales, instructivos, guía, planeas y programas del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) y Sistema de Gestión Ambiental implementados por la ARN, así como los planes de emergencias, matrices de peligros y planos de evacuaciones.	Si
13	Reportar a la ARL e Informar a la ARN la ocurrencia de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales.	Si
14	Contar con los elementos de protección en seguridad y bioseguridad, personal, que sean necesarios en el marco del desarrollo de sus obligaciones contractuales y hacer uso de ellos.	Si
15	Participar activamente en las inducciones, sensibilizaciones, capacitaciones, encuestas, charlas, actividades y acciones que se ejecuten en el marco de la implementación de los Sistemas de Gestión Ambiental y Seguridad y Salud en el Trabajo.	Si
16	Cumplir con los lineamientos relacionados con el Sistema de Gestión Ambiental, de conformidad con los programas, políticas, planes y estrategias ambientales establecidas por la Entidad, con el fin de implementar y dar continuidad al Sistema de Gestión	Si
17	En el evento en que EL/LA CONTRATISTA incurra en un registro y/o consolidación de la información en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación – SIRR en forma errada o no atendiendo los lineamientos establecidos por la ARN, que haya generado un desembolso no debido de cualquier beneficio económico, EL/LA CONTRATISTA reembolsará este valor para lo cual expresamente autoriza a la ARN descontar esta suma de los honorarios adeudados. En el evento en que el descuento no cubra la totalidad del valor desembolsado a las personas beneficiarias, EL/LA CONTRATISTA pagará con sus propios recursos el saldo adeudado dentro del mes siguiente a la identificación de la situación descrita, so pena de que la ARN inicie las acciones civiles y penales correspondientes para obtener la restitución total del pago. La supervisión o el(la) Coordinador(a) del Grupo Territorial respectivo, deberá oficial a la Subdirección Financiera el detalle y los valores correspondiente para proceder con el reembolso o descuento.	No aplica
18	Entregar a la finalización del contrato en medio magnético los archivos editables y finales generados en el marco de la ejecución del contrato.	Si
19	Entregar a la finalización del contrato y de acuerdo con los lineamientos internos, en perfecto estado, salvo el deterioro normal por el uso, los elementos y equipos entregados para la prestación del servicio objeto de este contrato reportados en su inventario individual, así como el carnet de identificación y la tarjeta de acceso en caso de que estos le hayan sido suministrados. En caso de daño o pérdida, deberá responder por ellos en los términos establecidos en la normatividad interna, para lo cual se autoriza de manera previa y expresa con la suscripción del contrato, a descontar los valores correspondientes de	No aplica

	INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 2025-04-04	VERSIÓN: V5

1. Número del contrato		2. Informe	3. Período del informe	
559 - 2025		Final	01/07/2025	A 31/07/2025
10. OBLIGACIONES ESPECÍFICAS				
NRO	OBLIGACIÓN ESPECÍFICA	CUMPLIMIENTO	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO	
1	Acompañar la articulación de acciones y estrategias técnicas para el fortalecimiento del que hacer misional de los Grupos Territoriales en la implementación de planes, programas y proyectos facilitando el desarrollo de la planeación y seguimiento liderado por la Subdirección Territorial y en interlocución con las demás dependencias de la entidad a nivel nacional.	Si	En el marco de la implementación, fortalecimiento y cumplimiento misional y administrativo desde los Grupos Territoriales, bajo el liderazgo y acompañamiento de la Subdirección Territorial, acompañé la puesta en marcha de diversas actividades clave durante el periodo de mi contrato. Realicé acompañamiento semanal en los espacios de seguimiento y coordinación de los Grupos Territoriales, donde se abordaron temas relevantes como la organización de encuentros de coordinación, viáticos y desplazamientos, seguimiento a planes individuales, auditorías de gestión documental, procesos logísticos, y alertas vinculadas a la estrategia PRI. Asimismo, brindé acompañamiento integral a los grupos territoriales de la región del Nororiente, facilitando espacios de diálogo y articulación con las coordinaciones de Santander, Magdalena Medio y Norte de Santander. En estos espacios, orienté según directrices de la Subdirección Territorial y otras dependencias, además de atender situaciones de alerta, fortalecimiento y mejora. En respuesta a solicitudes misionales, elaboré y remití un listado validado de personas en condición de desplazamiento en la región del Catatumbo, para dar cumplimiento al AUTO 999 de 2025 de la Corte Constitucional. También acompañé el diálogo orientativo con el Grupo Territorial Norte de Santander para atender hallazgos y hacer seguimiento a compromisos previos, impactando positivamente la implementación de la política en la región. Por solicitud del Grupo Territorial Santander Magdalena Medio, facilité un espacio de socialización con el equipo técnico sobre el proceso de comparecientes de las FFPP, enfatizando la Sentencia interpretativa Senit 8. Además, participé en espacios virtuales de articulación con asesores de la Subdirección Territorial para preparar la delegación y la propuesta de plan de acción para la próxima instalación del subcomité de reconciliación y construcción de paz del Sistema Nacional de Reincorporación.	
2	Acompañar la formulación, implementación y seguimiento de acciones y proyectos comunitarios, restaurativos y de reconciliación de acuerdo con las disposiciones dadas por la Subdirección Territorial.	No aplica	Durante los días relacionados en la ejecución contractual del mes de junio y reportados en el presente informe, no se asignaron tareas por parte de la supervisión en el maco de la obligación número 2.	
3	Acompañar las acciones y estrategias de prevención de la estigmatización y pedagogía de paz en todas las comunidades y poblaciones sujeto de atención, promoviendo la sensibilización de la problemática e integrando enfoques diferenciales, así como abordar temas relacionados con el acompañamiento en la entrega de predios y los procesos de planeación predial participativa.	No aplica	Durante los días relacionados en la ejecución contractual del mes de junio y reportados en el presente informe, no se asignaron tareas por parte de la supervisión en el maco de la obligación número 3.	
4	Articular y acompañar la estrategia de Reunificación familiar en la Agencia para la Reincorporación y la Normalización (ARN), asegurando la coordinación efectiva con los equipos territoriales.	No aplica	Durante los días relacionados en la ejecución contractual del mes de junio y reportados en el presente informe, no se asignaron tareas por parte de la supervisión en el maco de la obligación número 4.	

	INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 2025-04-04	VERSIÓN: V5

1. Número del contrato		2. Informe		3. Periodo del informe	
559	- 2025		Final	01/07/2025	A 31/07/2025
5	Apoyar la articulación y seguimiento de los planes territoriales de reincorporación en el marco del Sistema Nacional de Reincorporación, de acuerdo con los requerimientos técnicos de la Subdirección Territorial.	Si	En el marco de la implementación, fortalecimiento y cumplimiento misional y administrativo desde los Grupos Territoriales, bajo el liderazgo y acompañamiento de la Subdirección Territorial, a articulación y seguimiento de los planes territoriales de reincorporación en el marco del Sistema Nacional de Reincorporación: Participé activamente en la instalación del Subcomité de Reconciliación y Construcción de Paz, integrándome a la mesa de reincorporación política donde se inició la formulación del plan de trabajo conjunto entre las instituciones competentes. Formé parte del equipo asesor que, junto a la Subdirectora Territorial, sostuvo una reunión de presentación y articulación de la estrategia de territorialización del Sistema Nacional de Reincorporación (SNR) con la Unidad Técnica de Reincorporación y delegados de la Subdirección de Seguimiento, comprometiéndonos a atender las observaciones realizadas y remitir el documento ajustado. Durante el proceso, acompañé y ejecuté jornadas de trabajo para el ajuste y avance de dicha estrategia, así como para la creación de los métodos operativos complementarios. Realicé la revisión técnica de documentos elaborados por equipos técnicos internos y el Consejo Nacional de Reincorporación (CNR), asegurando su coherencia y calidad. Asimismo, apoyé las acciones definidas bajo los lineamientos de la Subdirección Territorial en la mesa de incidencia política, en la que participan distintos equipos técnicos de la entidad, para la implementación de las acciones PRI vinculadas a esta línea estratégica y articuladas con la estrategia de territorialización del SNR. Participé en la primera jornada de socialización de las acciones de reincorporación política con los grupos territoriales, enfocándonos en el enfoque diferencial, y en espacios presenciales de diálogo y articulación con la Unidad Técnica de Reincorporación para		
6	Acompañar y articular con la Oficina Asesora de Comunicaciones las acciones de pedagogía y difusión concernientes a los temas relacionados con la Subdirección Territorial.	No aplica	Durante los días relacionados en la ejecución contractual del mes de junio y reportados en el presente informe, no se asignaron tareas por parte de la supervisión en el maco de la obligación número 6.		
7	Apoyar la elaboración de insumos técnicos y su articulación con otras dependencias de la Agencia para responder a requerimientos y solicitudes PQRS de la Subdirección Territorial, así como elaborar reportes, informes, documentos técnicos, líneas de mensaje, presentaciones y otros documentos según los lineamientos del supervisor del contrato.	Si	En el marco de la implementación, fortalecimiento y cumplimiento misional y administrativo desde los Grupos Territoriales, bajo el liderazgo y acompañamiento de la Subdirección Territorial, acompañé la elaboración de insumos técnicos y su articulación con otras dependencias de la Agencia: Apoyé la revisión técnica de documentos clave, entre ellos el procedimiento de consolidación de los Espacios Territoriales de Capacitación y Reincorporación (ETCR), realizando observaciones sobre procedimientos, fases finales y reconocimiento como AERC. También revisé y ajusté las fichas del índice individual bajo la variable "escenarios de Incidencia para la Reincorporación", aportando detalles para mejorar criterios de evaluación, medios de verificación y diagramas de flujo, alineados con la malla PRI y la estrategia de territorialización. Colaboré en la elaboración de insumos para instancias territoriales de reincorporación, apoyando la presentación de la estrategia de reincorporación liderada por la asesora del despacho. Participé como delegada de la Subdirección Territorial en el Encuentro Nacional de Profesionales de Seguimiento, acompañando la presentación de herramientas de seguimiento PRI, índice de reincorporación y socialización del SNR. Realicé la revisión metodológica del documento de propuesta para el Encuentro Nacional de Enlaces de Reincorporación, incorporando comentarios del componente Comunes y coordinando ajustes con la asesora líder del despacho. Además, participé en jornadas de articulación y coordinación metodológica para fortalecer dichos procesos. En cumplimiento del acuerdo sindical 2023, revisé y ajusté documentos técnicos relacionados con la Reactivación de la Mesa		

	INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 2025-04-04	VERSIÓN: V5

1. Número del contrato		2. Informe		3. Período del informe	
559	-	2025	Final	01/07/2025	A 31/07/2025
				de Paz y otros acuerdos, en conjunto con asesores del despacho, dando respuesta a solicitudes de la Secretaría General. Sistematizé información de concertaciones entre la Subdirección Territorial y el componente Comunes para el próximo encuentro nacional de enlaces, consolidando agenda y metodología para revisión. Finalmente, por delegación de la supervisión, revisé documentación e información técnica compartida por el equipo asesor del despacho en relación con la estrategia de territorialización del Sistema Nacional de Reincorporación y la propuesta del plan de acción para la instalación del subcomité de reconciliación y construcción de paz.	
8	Realizar seguimiento a convenios y/o contratos a cargo de la Subdirección Territorial que le sean asignados por supervisor.		Si	Durante los días relacionados en la ejecución contractual del mes de junio y reportados en el presente informe, no se asignaron tareas por parte de la supervisión en el maco de la obligación número 8.	
				Durante el periodo contractual reportado, participe activamente en diversos espacios y procesos en el marco de la implementación de los procesos misionales de la entidad, siempre bajo los lineamientos y acompañamiento de la Subdirección Territorial.	

	INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 2025-04-04	VERSIÓN: V5

1. Número del contrato		2. Informe		3. Periodo del informe	
559	- 2025	Final		01/07/2025	A 31/07/2025
9	Asistir a reuniones, eventos y otros espacios según lo solicitado por la supervisión, llevando un registro de los compromisos y avances adquiridos en el espacio en los que haya participado.	Si		Formé parte de las reuniones de equipo de la Subdirección Territorial, donde abordamos temáticas clave y recibí orientación para fortalecer tanto los procesos administrativos como los misionales dirigidos a los grupos territoriales. Asimismo, apoyé la gestión con la Subdirección de Seguimiento para realizar una capacitación técnica en agosto, orientada a fortalecer las capacidades del equipo en la implementación del Programa de Reincorporación Integral (PRI). En articulación con la Dirección Programática, participé en la revisión de procesos operativos relacionados con el reconocimiento de Áreas Especiales de Reincorporación Colectiva (AERC) y en los avances de la estrategia de territorialización del Sistema Nacional de Reincorporación (SNR). Igualmente, estuve presente en la jornada del Consejo Nacional de Reincorporación, donde se dio seguimiento a la formulación de planes individuales, reconocimiento de AERC y consolidación de los Espacios Territoriales de Capacitación y Reincorporación (ETCR). Como delegada de la Subdirección Territorial, participé en la instalación del Subcomité de Reconciliación y Construcción de Paz, contribuyendo a la línea estratégica de reincorporación política. También estuve presente en dos jornadas vinculadas a la visita técnica de la Contraloría General de la República, que revisó hallazgos relacionados con desembolsos a personas en proceso de reincorporación. Adicionalmente, participé en la reunión de análisis de barreras y propuesta de protocolos bajo el Convenio 1442-2024, liderado por la Universidad de Antioquia, que busca mejorar la participación política de las y los firmantes de paz. En el marco del plan de mejora institucional, asistí a una jornada de sensibilización sobre Seguridad de la Información y Protección de Datos dirigida a la Subdirección Territorial. Finalmente, apoyé espacios de diálogo entre la ARN y el Instituto Kroc, facilitando la articulación con el equipo de Cooperación de la entidad. Participé en reuniones del equipo asesor del despacho de la Subdirección Territorial, aportando al balance sobre visitas a grupos territoriales y colaborando en la definición de lineamientos y atenciones en temas relacionados con planes PRI, AERC y la	
11. CERTIFICACIONES					
En mi calidad de supervisor(a) del contrato certifico:					
a. El(la) contratista durante el periodo, desarrolló y cumplió con las obligaciones contratadas así como las demás cláusulas SI: ☒ NO: ☐					
b. El(la) contratista efectuó el pago de salud, pensión y riesgos laborales (adjuntar comprobante) SI: ☒ NO: ☐					
c. Apruebo los informes, productos y demás documentos y entregables presentados por el contratista durante el periodo SI: ☒ NO: ☐					
d. Se realizó el respectivo tratamiento y monitoreo a los riesgos por parte del(la) contratista y por mi parte como supervisor(a) SI: ☒ NO: ☐					
Recuerde que el presente informe debe ser publicado en la plataforma SECOP II dentro de los 3 días hábiles siguientes a su generación y debe ser entregado al Grupo de Gestión Contractual para que repose en el expediente contractual.					
12. FIRMAS					
Contratista		Aprobación supervisión (firma electrónica)			
Nombre:	Ofelia Maria Saavedra Orduz	Nombre:	Clara Mabel Andrade		
		Cargo:	Subdirectora Territorial		
Fecha:		31/07/2025			

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de <http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/Aviso-de-privacidad.aspx>